MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA ORDINARIA No. 22-2010

Acta de la sesión ordinaria número veintidós, dos mil diez, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 10 de mayo de 2010, en el Edificio Rofas, a las 5.00 p.m.

Asistentes: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Guillermo Vargas Salazar, Vidal Quirós Berrocal, Fernando López Contreras, Yolanda Rojas Rodríguez, Geovanny Zúñiga Valverde y Ricardo Ramírez Gättgens, Propietarios, Leda Badilla Chavarría, Pedro Ureña Araya y Luis Gerardo Leiva Arrieta, suplentes.

AGENDA No. 22-2010
SESION ORDINARIA
FECHA: 10 DE MAYO DE 2010
5.00 P. M

1. Aprobación de la agenda del día.

2. Aprobación del acta No. 21- 2010

3. Dictamen de Comisiones

4.- Conversatorio sobre "Experiencias internacionales en torno a la Educación Técnica, análisis de los impactos y cambios de paradigmas implicaciones en el desarrollo y evaluación de programas diseñados con base en competencias, por parte de: Martha Laverde, Hernán Araveda y María Eugenia Escobar.

5.- Asuntos varios

6.- Trabajo de Comisiones

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 10 de mayo de 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

El señor Ministro propone cambiar la agenda del día de la siguiente manera:

Incluir como punto dos: Informe al Consejo Superior de Educación, del traslado de la señora Giselle Cruz Maduro de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación, a la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública. Incluir como punto tres: La elección del Secretario General del Consejo Superior de Educación. Los demás puntos propuestos se reacomodan en su orden.

Sobre la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-22-10

- **Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 03 de mayo de 2010, con el cambio propuesto por el señor Ministro.**

Informa el señor Ministro: le solicitamos a la señora Giselle Cruz que asumiera la Dirección Curricular, me decía un miembro de este Consejo que por qué desvestir un santo para vestir otro y yo creo que hay varias buenas razones.

Considero que la señora Giselle Cruz ha realizado un buen trabajo en el Consejo, para empezar puso orden y ya eso era difícil, a todo el manejo de las actas, las sesiones, el apoyo que hemos tenido de la secretaría para el Consejo, ya toda esa parte yo diría que eso seria suficiente para decir que ella es una magnífica secretaría del Consejo, pero yo creo que va más allá porque ha sido parte del equipo en el sentido ya sustantivo del término, ha estado involucrada en los procesos, ha compartido con nosotros y cuando digo compartido con nosotros, digo con el Consejo y conmigo en particular el pensar los proyectos, el darles forma, corregirlos, el imaginarse que hemos ido tratando de construir desde acá. Entonces me pregunta ¿porqué la va a quitar? Y es que me parece algo comentaba hace un momento con Ricardo Ramírez, que probablemente una de las partes más importantes del MEP con las que la relación del Consejo ha sido más difícil ha sido la Dirección Curricular y en términos de política educativa no voy a decir la más importante porque en educación nada es lo más importante, pero es de lo más importante y ahí si pensamos como el equipo de trabajo que necesitábamos una persona en Curricular que fuera parte ideológica en el mejor sentido del término ideológico de lo que queríamos hacer. Yo siento en ese sentido que Giselle Cruz juntaba ahí dos ventajas, que en efecto se ha hecho parte de todo esto

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

que estamos haciendo, pero además tiene otra ventaja y es que sabe mucho más que todos los demás que estamos en los despachos sobre ese tema.

Eso me parece que hacia que esto fuera un problema muy sencillo para un economista, a uno siempre le dicen en el costo beneficio, magnifica en la secretaría del Consejo, pero el papel que haría en curricular en términos de la educación y hasta para el Consejo, me parece que es más importante. Entonces yo en ese sentido quisiera por un lado darle las gracias a ella primero por haber estado en el Consejo estos años y por el trabajo que ha hecho, segundo por aceptar ser directora de la Dirección de Curricular y ahí yo creo que la posibilidad que vamos a tener que haya una comunicación muy fluida del Consejo hacia Curricular es algo que realmente vale la pena. Así creo que el costo está bien compensando por el beneficio y la otra parte, ya se que muchos de ustedes han comentado quien podría sustituir a Giselle Cruz en el puesto.

Muchos de ustedes o varios por lo menos plantearon la posibilidad de que el señor Ricardo Ramírez Gàttgens asumiera la secretaría del Consejo y probablemente en esta cosas uno tendría que decirle a él que se retirara un momento, pero prefiero decirlo y que esté acá. Yo hable con tres o cuatro de ustedes que me plantearon esa posibilidad y les dije lo mismo que le acabo de decir a Ricardo hace un momento; que en términos de su calidad humana y profesional me cuesta pensar en una persona que pueda cumplir también ese puesto; demás tiene la ventaja de haber estado acá y haber compartido con el Consejo, conoce, o sea hay una afinidad de pensamiento con Ricardo que lo hace un candidato ideal para expuesto. La preocupación que yo les expresé a varios de ustedes y que conversé hace un momento con Ricardo es que él llega al Consejo como representante de las organizaciones gremiales, el puesto de secretario del Consejo es un puesto de confianza del Consejo y del Ministro. A mi me encanta tener las mejores relaciones posibles con las organizaciones gremiales, las respeto, a veces hasta las admiro, por supuesto que a veces chocamos, y es difícil, le decía a Ricardo, pensar que a lo largo de cuatro años no vaya a ver momentos de tensión y de conflicto, entonces lo que yo decía es puede haber un problema de lealtad de decir, yo estoy en el Consejo, soy persona de confianza del Ministro, pero yo llegue al Consejo como representante gremial y esa era mi preocupación principal. Conversé con Ricardo y le plantee exactamente esto y un poco vimos cómo lo veíamos los dos y lo que yo podría decir es que yo me doy más que por satisfecho con la forma en que Ricardo lo entiende y lo siente, así que para mí sería un gusto plantear el nombre de Ricardo Ramírez Gâttgens como secretario general del Consejo. Pienso que todos ganaríamos con esto y además igual que le comentaba a él, probablemente Ricardo ha sido el miembro del Consejo que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

más ha insistido en la necesidad de que el MEP ejecute las cosas que se acuerdan en el Consejo, entonces yo creo que así como Giselle fue muy importante en todo lo que fue el proceso de ordenar el Consejo, de ordenar todo el proceso de cómo el Consejo piensa, toma acuerdos, recupera acuerdos viejos y ahora va a estar en Curricular viendo cómo cumplimos desde allá con algunas de esas cosas, Ricardo que como miembro del Consejo ha reclamado tanto esto, ahora como secretario tiene además y además de la función de secretario del Consejo para que el Consejo funcione bien, una función de apoyo a la Administración en garantizar ese flujo y ahí si no ya solo que a la Dirección Curricular , sino hacia todas las direcciones del MEP, porque una de las cosas que a mí más me ilusiona de esta segunda ronda es que traíamos una dinámica en el CSE que iba como cuajando una visión y tal vez como lo hemos dicho muchas veces acá y no quiero repetir mucho el documento Centro Educativo de Calidad, perfila como hacia donde va eso, después hemos estado en unas discusiones que todavía son un poco etéreas, pero que yo siento la dirección muy clara, la discusión del para qué de cada uno de los ciclos de la educación, la necesidad de que los centros educativos y un poco la reflexión de estos días de vacaciones sobre esto, adquieran identidad, o sea que la única forma que un centro educativo sea un centro educativo de calidad es que la gente que está ahí sienta la identidad de ese centro educativo, no es una escuela, no es un colegio, es la Buenaventura Corrales, es la Juanito Mora, es el liceo, es el bilingüe, es el voca y uno lo siente mucho, los colegios o escuelas cuando tienen identidad es cuando la gente las siente propias y entonces quiere hacer que se distingan de las otras y para los padres de familia eso es clave, el padre de familia quiere saber porqué el colegio o la escuela de sus hijos es mejor que otros y en ese tienen que tener una identidad y lo que hemos venido planteando en el Consejo es una cosa que me parece que es cierto que es muy difícil, pero que es muy importante es ¿cómo le abrimos el espacio a los centros educativos para que respetando el currículo nacional básico y respetando las políticas generales de educación tengan la opción de desarrollar su propia identidad de tener su proyecto educativo institucional, ya no como el requisito formal que tiene que entregar al MEP porque es parte de los 82 mil papeles que les pedimos, sino porque es parte de su identidad, a mí me da un poco de mal saber decir llegamos a casi cuajar lo que me parece que en efecto seria un cambio en la política educativa y no necesariamente si había un cambio de administración en el MEP esa dirección se mantenía porque todavía era muy etérea, no era algo que estuviera ya cuajado, entonces sentir que seguimos muchos de nosotros, que tenemos a Giselle Cruz en Curricular y que Ricardo nos puede acompañar en la secretaría del Consejo, la ilusión que me da es pensar que podemos seguir en esa discusión en el Consejo un poco como dice don Vidal Quirós que en efecto la podamos aterrizar en trasformaciones que lleguen a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

los centros educativos, que no se queden nada más en el acuerdo del Consejo.

La señora Yolanda Rojas manifiesta que quiere agregar a lo que ha dicho el señor Ministro de la señora Giselle Cruz, me parece que la elección es una ganancia para todos pero por supuesto que es una pérdida para el Consejo y yo quisiera agregar al hecho de que la señora Giselle Cruz ha ordenado todo, tenemos sesiones muy fluidas, la agenda, etc, que ella desde el punto de vista técnico es una persona muy capaz y que nos interpreta en muchas ocasiones, es decir, ella escucha las inquietudes del Consejo y de pronto aparece con una propuesta más elaborada, de pronto le da asesoría a los grupos que están trabajando en las investigaciones, su trabajo desde ese punto de vista para mí ha sido muy valioso porque los miembros del Consejo tenemos tiempo limitado y en realidad tener ese apoyo técnico de parte de la secretaría es muy importante y ese apoyo técnico no viene solamente de los asesores sino que es ella con los asesores incluso cuando viene la documentación para las comisiones ya preparada viene con la firma del asesor técnico y la firma de ella, o sea que ella lo ha revisado, lo conoce, entonces ese conocimiento y esa sensibilidad a las inquietudes técnicas, académicas del CSE creo que ha sido muy importante.

Yo le agradezco mucho a ella todo el aporte que nos ha dado en ese sentido, los estudios que se han hecho, las investigaciones, ha sido excelente el trabajo que ha realizado y si la confianza de que en la Dirección de Desarrollo Curricular ya ella conoce como pensamos y hacia donde vamos y creo que el tener alguien ahí que dé esa orientación o que vaya poco a poco orientando las cosas creo que es muy importante para el Consejo y para el MEP, por supuesto.

El señor Guillermo Vargas manifiesta que cuando se enteró y como dice el señor Ministro todo se conoce antes, cuando me enteré de esta decisión caí en un conflicto personal un poco lógico más bien. Se suele decir que p y no p es falso siempre, uno no puede estar con una tesis y con la contraria a la vez, eso no es posible y yo sentía una gran complacencia que la señora Giselle pudiera asumir la dirección de la División de Desarrollo Curricular y a la vez me parecía una barbaridad que se fuera del CSE a asumir esta dirección, entonces ahí está p y no p. Incluso lo comente con alguien el tema y empecé a valorar un poco en voz alta en ese momento la situación que estaba planteada, y me parece que este Consejo ha encontrado en la señora Cruz varias cosas o muchas cosas, todas valiosas, déjenme empezar por quizás la que podrían pensar que es la más sencilla pero no, quizás es la más compleja y es el inmejorable manejo de las relaciones personales y humanas. Me

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

parece que ese es un factor fundamental de trabajo que se realiza, es la atención permanente, es la cortesía permanente, el servicio cotidiano siempre allí dispuesto a colaborar en todos los aspectos que uno solicita. A veces hay que conversar, incluso a veces ajenas al ajetreo mismo del Consejo y que sin embargo uno busca como contacto con la Administración y ella fue siempre el canal par ayudarnos, problemas grandes y pequeños. A eso por supuesto hay que adicionar el manejo organizativo, yo creo que es muy importante, este consejo si no hay una cabeza organizadora de todos los procesos, que no puede ser necesariamente y en el cual tiene muchas cosas que hacer y no es posible que esté a nivel de todos los detalles y que sepa precisamente hacer que este engranaje funcione adecuadamente, caemos y lo henos visto, este Consejo ha caído en circunstancias de caos, precisamente por falla en quien ejerce la secretaría del Consejo. Cuando no hay una claridad de lo que se está haciendo, cuando no se logra priorizar en aquello que es importante, cuando se sesga a favor de o en contra de por razones a veces prudentes y a veces inconfesables, cuando eso sucede el Consejo empieza a trastabillar, pero además y como la señora Yolanda lo ha señalado es la solidez académica y técnica que tiene Giselle Cruz, porque podemos entrarle a los temas curriculares, de evaluación, de organización, de administración, de proyección, de visión de futuro educativo y en todo no es solamente un manejo de papeles, sino que es una comprensión de lo que esta haciendo y muchas veces aquí nos llega esto como la papilla de los bebes, solamente para ser deglutida no había que enfrentarla sino que ya venía con toda la información. Entonces dadas estas cosas me parecía que era una barbaridad perder a la secretaria general precisamente en un momento critico, ¿porqué digo crítico?, no por el cambio de Administración, habría sido tal vez menos crítico que toda la tragedia que ha dicho el señor Ministro, si hubiera habido un cambio de Ministro y hubiéramos entrado a la técnica tantas veces entrada en este país de tierra arrasada, porque entonces es arrasar con todo lo que había y en e e caso es construir todo otra vez y volver a empezar lo que ya se había hecho, pero en este caso, por ventura para Costa Rica eso es una continuidad bien entendida de un proceso que se ha ido formando paso a paso y en el cual yo confieso que como señala el señor Ministro y reitero lo del señor Ministro, la señora Giselle Cruz ha jugado un papel fundamental, entonces ¿porqué reubicarla?, porque llevarla a una dirección del MEP, cuando el Consejo es fundamental, es importante que siga las políticas y pueda hacer eso y esto y es el que requiere ese apoyo tan importante, pero entonces empezó a funcionar en mí y yo dije que la respuesta la encontré y perdí el p y el no p, lo perdí inmediatamente cuando empecé a pensar como Ministro, como lo que fui, en ese momento me dí cuenta que yo habría hecho exactamente lo mismo, porque precisamente todos esos valores también se requieren ahí en la proa del barco necesariamente, en el área más delicada,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

más compleja y la que yo creo que ha sido señor Ministro si me permite una afirmación que no puedo probar, como un poquito el talón de Aquiles en el proceso de empate y engranaje del trabajo conjunto, uno siente como que de pronto allí no estaba o para ponerlo en el lenguaje de nuestro pueblo en el mejor de los casos estaban detrás del palo en el mejor de los casos, cuando no estaban delante pero lanzando astillas. Entonces me parece que la ubicación ahí de la señora Giselle Cruz más toda la información y todo el conocimiento que tiene y de lo que este Consejo piensa y quiere es fundamental. Yo no digo que las otras áreas del MEP no sean importantes, todas, pero el área de curricular es corazón y esencia del trabajo y una persona que lo maneje y lo conozca me parece que es muy importante, Entonces ahí perdí el p y no p y quedó p y p, porque evidentemente era el momento en que yo digo no si yo hubiera estado en la circunstancia del señor Ministro habría hecho exactamente lo mismo porque tenía que haber una prioridad, además conociendo a la señora Cruz no serán expresiones líricas decir que siempre se va a mantener en contacto con el Consejo, siempre se dice cuando se va a alguna parte, todo el mundo sabe que no es cierto, pero siempre se dice porque es parte de la liturgia, pero en este caso es que no es posible, porque la personalidad no la va a dejar desamarrarse, entonces vamos a tener allí un vinculo, una fuente para trabajar. Con esto quiero decir que no solo resolví mi problema lógico, sino que me parece que a la señora Giselle Cruz se le hace digamos un honor a un trabajo tesonero, de calidad, de profundidad y una gran calidad humana y que además nos permite poder avanzar en el área que yo siento que ha estado menos clara o más desligada del vinculo de la función política de este Consejo y a la vez le permite al señor Ministro con esta elección que ha hecho, una vez resuelto mi problema si es excelente. Yo creo que si yo hubiera tenido lucidez habría hecho exactamente lo mismo.

El señor Vidal Quirós manifiesta que quiere hacer suyas las palabras de los señores Yolanda Rojas y Guillermo Vargas, pero en realidad quiero proponerles que porque no una sesión pensamiento, la próxima sesión, de lo que debemos hacer con la ayuda del señor Ministro, de lo que el señor Ministro quiere en estos cuatro años, porque yo creo que ya no podemos seguir hablando y tomando acuerdos sin una programación, ahora hay que concretar porque hay un planteamiento muy apropiado, el informe, el rendimiento de cuentas, lo que hemos dicho con el Centro de Calidad y hay que concretar eso, entonces yo creo que amerita con la presencia de Giselle Cruz y Ricardo Ramírez, que hagamos una sesión pensamiento de lo que queremos del Consejo.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Leda Badilla manifiesta que se une a las palabras de los señores Guillermo Vargas y Yolanda Rojas, creo que han dicho todo prácticamente, no hay algo más que agregar, pero sí los que ya tenemos más de cuatro años de estar aquí hemos visto un cambio, hemos visto una organización, hemos visto una manera diferente de relacionarse, hemos visto también como lo que señalaban los compañeros, cómo se interpreta lo técnico, cómo se interpreta lo político, o sea, que ha habido una buena conducción, una excelente conducción de parte de la secretaría, que es en quien nosotros nos apoyamos, porque la verdad es que nosotros recurrimos a Giselle Cruz, ella resuelve. No me queda más que desearle muchos éxitos en el nuevo puesto y que desde donde provenimos que es la Universidad, siempre tendrá las puertas abiertas, del Programa del que es graduada. Considero que ahora sí va a ver una mayor empatía entre lo que el Consejo está pensando y lo que la División tiene que realizar. Vamos a tener allí un apoyo mutuo y coincido con el señor Vidal Quirós. Yo le decía a Giselle Cruz antes de entrar que deben de haber unos días de transición. Un fuerte abrazo de mi parte y muchos éxitos.

El señor Geovanny Zúñiga manifiesta que igual que los compañeros y compañeras, quiero agradecerle a la señora Giselle Cruz, porque incluso cuando yo llegué al Consejo, yo vengo llegando de Pérez Zeledón y uno nada buscando esa gente que lo respalde, que le de apoyo, esa persona, uno no conoce a nadie y en ella encontré eso que dice doña Leda Badilla, es una persona a la que uno en cualquier momento por correo o por teléfono y no solamente del Consejo, sino dónde, cómo, para qué, entonces muchas gracias doña Giselle y yo siempre le escribo muchas gracias porque no solamente es el detalle del Consejo como tal, es eso otro que decía el señor Guillermo Vargas, no solamente es manejar papeles, es tener eso cómo tratar a la gente, que es generalmente de lo que nos quejamos. En ella yo encontré esa persona así, siempre cuando alguien me pregunta yo le digo si vaya donde ella, es increíble, pero igual la gente cuando llega le dice a uno "muchas gracias por haberme contactado con la señora es increíble", entonces yo quería decirle hoy que no solamente nosotros que compartimos con usted, hay mucha gente afuera que eso es lo que piensa de ella, muchas gracias.

La señora Giselle Cruz manifiesta primero dar la gracias, primero al señor Ministro por la oportunidad, no crea yo entré en esa ambivalencia también, dure como dos días que no sabía si para arriba o para abajo. Darles las gracias de esta responsabilidad tan grande que se me ha asignado, que mucho hemos dicho y nos hemos quejado de esa falta de gestión, de coordinación, ahí hay mucha gente buena que yo conozco, yo vengo de la

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

dirección curricular, ahí está mi propiedad en la dirección de evaluación, lo que pasa es tal vez un poco reorientar y reorganizar esos procesos. Creo que esa dirección ha pasado por cosas importantes, una fue todo el cambio de edificio y la otra la restructuración, no ha sido fácil, ha sido una restructuración en algunos teórica todavía, pero hay que trabajar mucho en esa parte. Sin duda voy a estar en contacto con el CSE, la experiencia de aquí es invaluable para llegar allá, porque si uestes hablan de mi gestión yo puedo decir que de cada uno de ustedes he aprendido mucho y eso lo llevó para allá, esa experiencia, por supuesto estaría en ese periodo de transición, lo del escritorio es una gestión de orden, de ir trasladando las cosas para irse uno despidiendo, pero en todo lo que les pueda colaborar, hay muchas cosas que hacer que tienen que ver directamente con el Consejo, entonces no va a ser desvinculado en ese sentido y reiterarle mi agradecimiento ,esto fue una escuela, si alguien me decía que estos tres años cómo han sido, espero que sacar un doctorado, porque no hay tiempo de nada, nada más de que estar estudiando y de todo, porque aquí los temas son de todo y eso ha sido increíblemente mi formación profesional y personal, entonces a todos darles las gracias, han sido personas muy importantes y este espacio en el Consejo ha sido importantísimo, creo que también llevo esa responsabilidad y esa experiencia para la Dirección Curricular, ya me presente hoy y ya llegaron algunos compañeros, hay reacciones de todo, como suele ocurrir, la diferencia son 217 funcionarios y aquí son 12, muchos los conozco, es un valor agregado, haré lo posible por hacer una buena gestión por supuesto con el apoyo del CSE y del señor Ministro. Muchas gracias.

ARTICULO 2

Elección del Secretario General del Consejo Superior de Educación.

Se le solicita al señor Ricardo Ramírez Gâttgens abandonar la sala de sesiones.

El señor Ministro externa que más que proponer retomar la propuesta que salió del mismo Consejo y devolvérsela al Consejo, porque pienso que Ricardo no solo por cualidades personales sino por la experiencia de haber estado con nosotros puede perfectamente cumplir el papel de secretario que ya hemos visto lo importante que es el Consejo y en particular yo creo que la coordinación con la señora Giselle Cruz va a ser muy fácil, de facilitar ese engranaje entre el MEP y el CSE, para que las cosas que decidimos acá en el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Consejo realmente tengan ese seguimiento en lo que llaman la Administración, que es muy importante .

El señor Fernando López manifiesta que algunos compañeros del Consejo habíamos hablado la posibilidad del señor Ricardo Ramírez y en algún momento conversando consideramos que obviamente teníamos que esperar que él hablara con el señor Ministro, porque después que hablamos en la Escuela Elías Jiménez, entendimos la posición de don Leonardo. Una cosa es lo que uno es aquí y otra cosa es lo que se ve desde arriba, pero si consideramos importante ese espacio de conversación entre el compañero Ricardo y el Ministro porque pienso que quizás la intencionalidad de nosotros es casualmente todo lo que aquí se ha expresado, de darle continuidad y seguimiento a la forma de trabajar que ha logrado el Consejo y nosotros en lo poco o mucho que conocemos a Ricardo veíamos quizás no la persona que puede sustituir a Giselle porque como lo decían va a ser insustituible, pero sí la persona que puede darle continuidad a ese trabajo excelente que realizó la señora Giselle Cruz y que tiene ese carisma de reunir algunas características parecidas a las de Giselle o de esa persona como administrador que vimos que podría ser la persona que nos podría ayudar. Obviamente pensamos en el compromiso del Consejo, del Ministerio como un todo, y en lo que viene, en lo que está por delante, son cuatro años más y que hay grandes retos y muchas posibilidades de que las cosas aún se hagan mejor, entonces si en todo momento ser respetuosos de la posición del Ministro como Ministerio y que sí posiblemente con algunos no habíamos hablado pero ya lo estábamos conversando de la posibilidad del compañero Ricardo Ramírez y ahora que el señor Ministro lo propone mejor aún.

La señora Yolanda Rojas manifiesta que además de lo que dijo el señor Fernando López, quisiera agradecerle al señor Ministro la apertura que ha tenido para escuchar a los compañeros del Consejo. Yo creo que eso es una señal más de la forma como hemos venido trabajando, del consenso que hemos logrado en muchas cosas y yo creo que es buen augurio para el futuro. Pienso que Ricardo es una persona que se ha puesto la camiseta del Consejo, que es una persona muy ordenada, además una persona muy franca también que dice las cosas directamente y creo que eso es muy importante, de muy buenas relaciones humanas con todos los compañeros y pienso que todo esos son pluses que van a ayudarle en la ejecución de su trabajo.

Si pienso que tal vez él requiera un poco más de apoyo en el campo técnico y que él sepa que cuenta con nosotros y que debe de recurrir a quien necesite porque yo creo que ahí es donde esta el arte de administrar o de saber administrar , es saber reconocer uno sus cualidades y limitaciones y cuando él

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

necesite ayuda de otras personas en el campo técnico sobre todo, yo creo que hay que recurrir a esas personas para llevar adelante la tarea porque es una tarea que requiere de mucho pensamiento y de mucha elaboración, entonces y yo creo que él tiene la humildad para hacer eso, de reconocer que en algunos campos pueda necesitar ayuda y yo veo el futuro con mucha esperanza.

El señor Guillermo Vargas externa que le toma por sorpresa la propuesta, no conocía que el señor Ricardo Ramírez fuera candidato a la secretaría del Consejo, pero me es una sorpresa positiva. Ahora me atrevo a decir algo que no dije durante cuatro años, lo pensé muchas veces pero no lo dije, es que en Ricardo yo encontraba uno de los muy pocos dirigentes gremiales, del grupo de educadores con talento, con visión y calidad de pensamiento, ustedes se han dado cuenta de la absoluta claridad de razonamiento y pensamiento que tiene Ricardo. En el Magisterio Nacional hay miles, pero dentro de la dirigencia cuesta y en este caso si es algo que siempre pensé, voy a decirlo un poco audaz con la audacia que dan los años, me parecía como que extraño un poco fuera de lugar la capacidad de razonamiento lógica y clara y la objetividad del señor Ramírez al tratar muchos temas que no es lo usual, lo típico, no del Magisterio Nacional sino en quienes generalmente ocupan posiciones de dirigencia y liderazgo en estos grupos que se caracterizan básicamente por ideas concebidas con muy poco uso de la lógica y con poca objetivad de pensamiento. Me parece que la participación de él en el Consejo nos permite mantener un ambiente de conocimiento y además sabe exactamente a donde le está apretando el zapato a este Consejo, es una gran cosa, puede trabajar y ayudarlo, si hubiese algún espacio en el área técnica en que requiriera un apoyo adicional, no hay duda aquí que lo hará y él tiene la suficiente madurez de poder consultarlo y resolverlo. Me parece que es una decisión acertada y por supuesto que yo la apoyo.

Se somete a votación secreta por parte de los señores miembros propietarios del Consejo Superior de Educación la elección para el nombramiento del Secretario General.

Realizada la votación y escrutados los votos se obtiene el siguiente resultado: seis votos a favor del Señor Ricardo Ramírez Gättgens.

El señor Ricardo Ramírez ingresa nuevamente a la Sala de sesiones y externa que cree que es mucho el compromiso que se adquiere. Me parece que cuando se hace una excelente labor y se llega ahí más es el compromiso. Creo que como decíamos antes sin tener el apoyo y la sabiduría y saber la certeza que tenderemos toda la inducción y mucho más de la señora Giselle

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Cruz, sinceramente no habríamos propuesto. Agradecerle a los compañeros del Consejo que han confiado en mí y al señor Ministro, la verdad es que con el trabajo es que se da la mejor presentación. En el transcurso vamos a denostar el mejor trabajo que se pueda hacer.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-22-10

- **Nombrar al señor Ricardo Ramírez Gâttgens, cédula de identidad No. 1-656-168 como Secretario General del Consejo Superior de Educación, con un rige del 17 de mayo de 2010 al 17 de mayo de 2012. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Consejo Superior de Educación.**

ARTICULO 3

Aprobación del acta No. 21-10

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta No.21-10.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTICULO 4

Dictamen de Comisiones

Se traslada el informe de las comisiones para la próxima sesión.

ARTICULO 5

Conversatorio sobre "Experiencias internacionales en torno a la Educación Técnica, análisis de los impactos y cambios de paradigmas implicaciones en el desarrollo y evaluación de programas diseñados con base en competencias, por parte de: Martha Laverde, Hernán Araveda y María Eugenia Escobar.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

El señor Fernando Bogantes, director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, realiza la presentación de los exponentes.

Martha Laverde del Banco Mundial colaboradora del proceso. Hernán Araneda, de nacionalidad chilena quien junto con un equipo de trabajo llevó acabo todo el proceso de certificación en Chile. María Eugenia Escobar quien es asesora de la Ministra de Educación de Colombia, ha llevado todo este proceso con un esquema distinto al de Chile más ligado a la educación superior y con la parte de educación media. Luis González de origen chileno pero radicado en Australia quien ha trabajado todos estos modelos de formación en educación basada en competencias y certificación en Australia. Hemos trabajado la semana pasada con gente de nuestra dirección, con gente del Depto de Evaluación del MEP, con funcionarios de Educación Académica y una persona del Consejo para terminar de consolidar y ver donde estamos hoy y que tenemos que mejorar para poder consolidar todo este proceso que nunca está acabado y que siempre hay que seguir en un proceso de mejora.

La señora Marta Laverde da las gracias por permitirles compartir el trabajo que hemos venido desarrollando desde hace poco más de un año en aras de poder apoyar la iniciativa que ha tenido el MEP de pensar en el sistema de educación secundaria pero especialmente el sistema de educación secundaria técnica, su vinculo con el mercado laboral, su vinculo con la educación superior.

Nosotros a la solicitud inicial que tuvimos del Gobierno del Costa Rica y del Ministro de tener este proceso de apoyo conformamos un equipo de trabajo, tres de las personas que están acá son parte del proceso pero hay dos o tres más que han venido en otras misiones y que conforman el equipo por parte del Banco Mundial. Fundamentalmente estos proyectos de asistencia técnica pretenden poder exponer en este caso al MEP las diferentes experiencias internacionales de las cuales se pueda aprender, retomar lecciones, aprender lo que no se debe hacer y que permita de alguna manera tener como la base de hacía donde puede ir una propuesta de fortalecimiento; en este caso de la educación secundaria técnica.

El trabajo que hemos venido haciendo es un trabajo digamos analítico, un poco estudiando cuál es el arte de la educación técnica secundaria en el país, cuales son los principales logros, los principales retos, hemos acudido a muchas fuentes secundarias y algunas fuentes primarias y simultaneo a esto hemos venido haciendo un ejercicio de compartir con el MEP; tanto a nivel central como instituciones educativas de algunas regiones del país, experiencias

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

fundamentalmente de estos tres países que tanto con el Ministro como con el equipo de Fernando Bogantes acordamos que esas pueden ser experiencias de países sumados a lo que aquí se ha venido haciendo con el modelo español que pueda permitir tener algunos aprendizajes importantes.

En esta oportunidad vamos a dar algún vistazo general de lo que estamos haciendo, de lo que hemos encontrado, de los retos que hemos determinado.

Seguidamente los señores representantes de Chile, Colombia y Australia presentan una visión de los que se está realizando en estos países en relación a la educación técnica por competencias.

Una vez concluida la presentación, el señor Guillermo Vargas manifiesta un agradecimiento a los compañeros que han hecho la presentación.

Externa el señor Vargas que él tiene una preocupación fundamental en todas las presentaciones y que no es nueva, esta la vivimos hace un tiempo cuando me tocó estar en la Presidencia del INA equivalente al SENA en Colombia, que por cierto no vi al SENA aparecer ahí y es y puedo estar equivocado en impercepción y por eso la consulta, una perspectiva de la educación técnica en términos de mano de obra de trabajo para el sector productivo, es decir, un debilitamiento de la formación integral para poner la formación en términos de los requisitos laborales específicamente por eso se habla y me llamó mucho la atención, el nombre dado en Australia, los paquetes de entrenamiento, es casi muy revelador de lo que estamos hablando. Paquetes de entrenamiento para el sector productivo y digo yo que hay que tener mucho cuidado posiblemente no fue que no fue explicado sobre el olvido de la formación integral a la que estamos obligados y que no es el sector productivo el que define el tipo de hombre y mujer que queremos, sino que nos da elementos e insumos que deben ser necesariamente incorporados por supuesto junto con otros más en una formación integral que debemos atender.

Me pareció muy significativo el hecho de que en un momento en la experiencia no recuerdo ahora, se la chilena o la australiana, pero dice " no queremos que el sector educativo participe porque tiene unos traumas terribles, unos prejuicios, supongo que son muy necios tratando de volcar una acción humanista incorporando algunos elementos de esta naturaleza, que por supuesto al empresario no le interesa porque lo importante es que cumplan su tarea en la empresa con las mejores posibilidades posibles. Ya vivimos, si el INA tiene de hacer alianzas con el sector productivo en Costa Rica 40 años, y ya tenemos ahí la acción tripartita de los empresarios, los trabajadores y el Estado, y es esa acción tripartita la que define los elementos fundamentales

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

que son los elementos básicos para la formación curricular y ya lo hemos experimentado, los empresarios siempre tienen el criterio por supuesto de la formación que se está brindando es insuficiente, eso es permanente y cuando se les pregunta que quieren casi nunca saben pero luego en la acción conjunta de trabajo de los educadores, de los empresarios se puede definir, el termino no de lo que ellos quieren sino de lo que el país requiere en un proyecto país y de una formación integral . Me preocupa en todas las especificaciones no porque posiblemente esa sea la razón sino porque tal vez fue un elemento que se quiso fortalecer en las tres participaciones. Ahora que dijeron pareciera que hay un énfasis allí cuando es el sector productivo, yo creo firmemente que no podemos trabajar a espaldas del director, que no podemos elaborar y establecer nuestros planteamientos ignorando lo que requiere el empresario, deben necesariamente establecerlos pero que no pueden dictar los elementos circulares ara hacer de los hombres y mujeres simples tuercas e un engranaje económico, eso no es formar hombres y mujeres integrales y no es que esta sea la propuesta, si la fuera por supuesto por mi parte no sería del todo aprobada. Yo creo que debemos ser más cercanos, como lo ha hecho el INA, debemos acercarnos y en educación técnica también y se ha venido trabajando yo creo que es una tarea muy importante, yo creo que se nos ha olvida decir que aquellos elementos que requieren y esos elementos una vez verificados y aprobados deben ser incorporados necesariamente para poder formar personas pero no solo eso, no es un entrenamiento para la empresa, para sus requerimientos específicos, no podemos olvidar que la educación no es esa, la educación no es entrenamiento para, es formación global, integral. Si renunciamos a eso, renunciamos a elementos fundamentales de la educación que puede ser que le moleste a los empresarios y puede ser que haya problemas aparte un rato, a los educadores porque somos muy necios en decir eso y fuimos formados para eso, en ver integralmente los procesos. Hay algunos elementos específicos sobre los cuales me parece y me gustaría tener un poco de información adicional. Cuando se habla de estas articulaciones se habla de la articulación con la educación media y con la educación universitaria, me pregunto si en las experiencias de los demás países no existe o no está presente o se llama de manera diferente lo que nosotros denominamos el sector parauniversitario, porque ese es un proceso interesante que no es educación superior, es educación pos secundaria pero no es universitaria en el sentido estricto y allí debería haber un vinculo, yo existe formalmente, entre la educación técnica media, la educación Parauniversitaria y esta con el sector universitario, los acuerdos existen y yo sé que ha habido reticencia en las universidades para hacerlas cumplir pero en teoría yo sé que existe, no se si juega algún papel interesante esto y además en el caso especifico de Colombia que conocí bien la tarea del SENA, una tarea ejemplar en America Latina, ¿ qué papel juega el SENA en todo este proceso?, yo no vi

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

el SENA aparecer en escena, en todo este proceso, qué papel jugaba allí, porque esos elementos que estén planteando vinculo con el sector privado y el trabajo de conjunto era una tarea que el SENA cumplía bien.

Hay un aspecto que se señaló y es el concepto que se plantea en Australia sobre el concepto de calidad y que a mí me preocupa un poco, es calidad educativa, pero si no entendí mal, entendí la calidad como la capacidad de integrarse a los requerimientos del mercado, tengo serias dudas al respecto.

La señora Marta Laverde manifiesta que hace un par de comentarios a esas observaciones que me parecen que son bastante adecuadas.

La discusión en torno al concepto de integralidad ya la hemos tenido con ele quipo del MEP en todos los espacios, yo no creo que ninguna de las experiencia y quizás diría que un poco menos en el caso de Australia por características culturales que entre otras, el señor Luis nos señalaba y esta mañana en una reunión con la Universidad Técnica que salió exactamente la misma observación, él nos explicaba las condiciones y características culturales de Australia del respeto a la individualidad tan marcadas y tan severas que digamos cualquier tema que puede ser interpretado de involucrarse en el ámbito individual y personal de una manera riesgosa, pero aún en el caso australiano, pero en el caso chileno y colombiano, el concepto de enfoque por competencias si bien se hace explícito digamos que si la definición por ejemplo del perfil ocupacional estado por el empresario en ninguno de los casos en lo que nosotros hemos visto es que los mismos empresarios determinan y expresan; yo en reuniones con empresarios en Colombia, les puedo decir que cuando uno les pregunta que es lo que ustedes más necesitan que tenga de características un egresado de la educación media técnica en proyecto que digamos yo tengo el caso de un depto de Antioquia, yo les podría decir que en el 99% de los casos a mí el empresario me dice yo lo que necesito del joven es que tenga la habilidad para entender y solucionar problemas, la capacidad de trabajar en equipo, la necesidad de resolver conflictos, la necesidad de tener una actitud de respeto hacia la diferencia, o sea, son de muchos de los requerimientos que el empresario está pidiendo. Aquí nos contaban también en muchos de los ejercicios que hace la dirección de Educación Técnica con los empresarios, que esas son de las demandas y requerimientos, a eso se añade obviamente las demandas y perfiles que establecen en lo especifico de su área económica, entonces cuando el sector industrial, empresarial me determina el perfil yo no excluyo en ningún momento que el cómo llegue a ese perfil el Ministerio de Educación exactamente contemple todo este concepto de valores, todo este concepto de creatividad, todo este concepto, el cómo llega a formar ese ciudadano competente como la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

industria lo determina, el ministerio en su diseño curricular y en su propuesta metodológica, pedagógica para hacerlo lo incluye, eso es lo que hemos visto la experiencia, exceptuando por eso digo en alguna medida el caso de Australia.

Eso no creo que sea quizás si hay que atenuar un poco la forma como se presenta para no verla demasiado o como una forma muy instrumental pero en la practica en los países no es eso lo que ha sucedido, las experiencias de Colombia que la conozco muy bien, la formación en ciudadanía es una parte integral que lo lleva cualquier programa de formación técnica como lo lleva cualquier programa de formación académica.

Con relación al SENA quiero hacer una mención porque conozco y tengo una experiencia clara de un proyecto del cual María Eugenia mencionaba, en el caso del departamento de Antioquía, un departamento de cinco millones de habitantes en el cual se está implementando este proceso de transformación de la educación media en articulación al sector productivo y a la educación terciaría. EL SENA juega un papel importante, fundamental en la articulación con la educación terciaria, entendiendo la educación terciaria como una educación pos secundaria formal, o sea no es que estén por fuera pero si en el esquema de un país descentralizado varía de depto a departamento, esa es la experiencia.

La señora María Eugenia manifiesta: para nosotros todo el trabajo de las mesas sectoriales, de los mapas funcionales llegó a normalizar muchas de las funciones y fueron la base. Hemos trabajado con el SENA porque ha sido el que más nos ha ayudado sobre el trabajo de competencias, pero teníamos un limitante y era que el SENA no había desarrollado normas que estuvieran relacionadas con niveles más altos sino básicamente con niveles 1 y 2, entonces no teníamos las que nos correspondía a nosotros, ahí encontramos un vacío, pero del SENA tomamos todos los mapas funcionales, era ya un trabajo adelantando.

El señor Hernán Araneda manifiesta que cuando mencionó el ejercicio de definición de perfiles con el sector industrial, eran perfiles para efectos de certificaciones de competencias laborales y lo que nos pasó es que en los inicios donde participaba muy fuerte el sector educativo habían algunos ámbitos ocupacionales donde había una fase muy grande de conocimientos, más de lo que parecían relevante para un determinado nivel de habilitación profesional y por eso es que se pensó dejemos que el sector productivo elaborare sus perfiles obviamente que hay otra dimensión, otra interfase y cuando la institución se apropia en su formativa de sus perfiles y le incorpore a

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

otras dimensiones que tengan carácter de integralidad que evidentemente tiene que tener un proceso de este tipo.

En el caso de Chile particularmente por este divorcio tan fuerte que hay en el sistema educativo ha habido entre educación y trabajo, lo que se ha tratado ahora es de tender puentes y algo que nos ha pasado por ejemplo es darnos cuenta de que todas estas labores de levantamiento de perfiles, cuando cooperamos con Australia por ejemplo, en mí país hay una labor que en el nivel secundaria la hace el Ministerio de Educación, una labor sumamente compleja de hacer, sumamente costoso y en estricto rigor. Otros países lo hacen los propios sectores productivos que ponen toda esta información en el sistema educativo. Yo creo que hay un tema de bien público que tiene que ver con que el Estado pueda de alguna manera apoyar y los sectores productivos con mayor visión, liderazgo, puedan hacer frecuentemente este tipo de ejercicios de los cuales se beneficia el sistema educativo.

El señor Luis González manifiesta que cuando se habla del SENA en estrategias se habla de una estrategia educacional, que de ninguna manera excluye la formación de valores. En la Educación Técnica que tenía Australia la orientación que tenía era formativa pero también la parte vocacional, tenemos varios tipos de competencias, competencias vocaciones que apuntan a la labor, pero esto no puede ir solo porque la industria misma dice que no que lo que quieren es una persona trabajando, entonces en la parte del ámbito vocacional nosotros propusimos hacerlo con base en las competencias, porque al fin lo que ocurría con el profesor que hacia cualquier actividad crea un currículo que partía de abaja hacia arriba.

Este enfoque de competencias de ninguna manera excluye la formación de la persona. En Australia hay comunidades integradas con ciertas competencias, entonces hay 300 personas que viven en una comunidad y para ellos industria industria no significa humo, sino dónde vamos a trabajar, donde se va a emplear esto y también crear un sistema para sus propios hijos, nosotros pensamos que cada persona que es un empleador es un miembro activo de la comunidad. Por ejemplo para nosotros este organismo sería el representante de la industria de la educación que es la que emplea de alguna forma a los docentes. Entonces aquí se integra una diferente cantidad de competencias, hay competencias laborales, competencias ciudadanas, competencia e actitud, lo que pasa es que es un sistema de cómo llevar a la persona a un proceso de educación y conocimiento más rápido al objetivo propuesto, pero los sistemas no excluyen uno al otro de ninguna manera.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El señor Vidal Quirós manifiesta un agradecimiento, ha sido muy constructivo, una evolución que es permanente. Cuando uno ha estado en los años 70 en la Educación Técnica era muy restrictiva y había que tener mucho cuidado y esa preocupación del señor Guillermo Vargas es muy válida, anteriormente era muy puntual para formación técnica, era casi deformativa, pero esa experiencia que nos han presentado de hacer comités interdisciplinarios en que precisamente los valores se van intercambiando con los conocimientos técnicos ha ido mejorando, entonces esa preocupación y yo recuerdo por ejemplo que en el Tecnológico que era de una población estudiantil muy humilde lo más lindo que tenía el Tecnológico era la estudiantina, era un grupo de estudiantes que nació a través de un gran funcionario que tuve yo que lo estimule mucho y tenía una estudiantina preciosa que competía con la estudiantina de la UCR y la UNA, entonces depende mucho del enfoque que se le dé y hay que tener una constante preocupación, pero esa experiencia de Australia me ha llamado mucho la atención porque realmente es muy significativo.

El señor Fernando López manifiesta que particularmente le parece interesante escuchar y ver las presentaciones que nos han traído y lo lleva a uno a reflexionar de que sí es necesario llegar a un cambio de paradigmas, que la educación técnica a través de ella se ha logrado mucho en este país y en muchos otros. Sí es importante determinar que es lo que queremos como país, si como país todavía no definimos que es lo que queremos, o sea la educación técnica va a seguir siendo una situación más, parte de la educación.

Cuando presentaban lo que se propone para Costa Rica de pronto me nace pensar un poco en la realidad que nosotros vivimos, donde independientemente de los procesos educacionales, tanto en la parte académica como en la parte técnica, encontramos mucha gente en este país que para muchos de Centroamérica de veras es la Suiza Centroamericana, o sea, el sueño americano de algunos de acá de irse a Estados Unidos para algunos de Centroamérica el sueño es venirse para acá porque aquí hay trabajo, porque aquí hay una serie de condiciones que les permite tener una mejor calidad de vida, es una realidad. Tenemos gente trabajando sin certificación, tenemos gente trabajando que quizás algunos no llegan a niveles de estudio ni siquiera los mencionados acá y eso también me lleva a la reflexión que sigue, esos que están ahí trabajando por ejemplo para decir algo, una nacionalidad vecina, en el área de la construcción específicamente aquí en el Valle Central los costarricenses que están trabajando con certificación del INA en esta área tienen una gran desventaja que es que vienen otros sin certificación a trabajar pero cobran más barato, buenos ustedes me dicen ¿ qué tiene que ver eso con esto?, casualmente si definimos como país qué es lo

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

ASIENTO DE CIERRE 15595

AQUI FINALIZA EL TOMO #11 DEL LIBRO

Actas, INST.: Consejo Superior Educación

COD. , LUGAR: San José

SAN JOSE, 21 de marzo 2011

Mª de los Angeles Hernández C.

ENCARGADO DE LEGALIZACION DE LIBROS
AUDITORIA INTERNA M. E. P.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Asiento No. 42884

La Auditoría Interna del MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 Inciso e) de la Ley General de Control Interno, hace constar que aquí inicia el Libro Actas Ordinarios

De la Institución Consejo Superior de Educación

Código _____ Lugar San José

Consta de 500 folios en perfecto estado de conservación y limpieza y con la impresión del sello de esta oficina, Fecha 10 de junio del 2010

Mª de los Angeles Hernández C

Encargado de Legalización de Libros

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

que queremos, entonces ya entra en juego la visión de país, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y otra serie de ministerios que podrían ayuda a determinar que esa calidad de trabajo que se haga independientemente como nos explicaba el señor Luis como el que arregla la llave del baño, el que hace ese trabajo es una persona certificada y como tal va a hacer un buen trabajo y no como lo que sucede muchas veces que llamamos a alguien que haga el trabajo y lo hizo mal y cobró, posiblemente cobró barato, pero hay que llamarlo otra vez para que lo vuelva a hacer y cobró barato otra vez, pero hay que volverlo a llamar, dos y tres veces. Igual está pasando ahorita con las empresas que trabajan electrodomésticos y porque en este país se vende mucho electrodoméstico reconstruido, casualmente por eso, porque es mejor enviarlo a CR donde se reconstruye y se arregla y se vende aunque la garantía se venza tal día y hay que volverlo a arreglar. Todo esto genera una cadena, una cadena en la cual la educación técnica juega un papel muy importante y al fin y al cabo todo le cuesta más al país.

En Costa Rica encontramos una cantidad de gente desempleada y ya con títulos universitarios, cuántos hay en derecho, en Medicina, Trabajo Social y en Educación ni hablar, pero resulta que tienen una profesión y no tienen otras competencias y eso lo vimos cuando estuvimos en Cuba doctores manejando un carro pirata, etc, pero hay otra problemática los porteadores y aquí ya estamos llegando a eso.

Aquí hay otro gran paradigma, no todos en nuestro país debieran estudiar y vean lo que digo, no es que todos debieran estudiar para ir a la universidad y todos ser doctores, sino que ocuparíamos en las demás áreas y esa es la gran preocupación cuando uno en el caso mío que soy egresado de un técnico y hemos trabajado por ahí la necesidad de esto, cuando el señor Fernando Bogantes me acompañó en Quepos que pasamos un colegio 49 años de ser académico a ser técnico y que nos llenaron un gimnasio y de estos solo un papá se puso en contra del proceso, pero a eso se le sumaba la situación socioeconómica, era ese papá el que podía hacer que su hija estudiara medicina, los demás no podía, entonces, esta situación lo lleva a uno a reflexionar y a decir que importante porque aquí lo primero que hay que definir es qué queremos como país, bien lo hizo Australia, excelente, me gustó la forma, seguro un poco más dinámico y la forma en que uno trabaja. Lo de Colombia y Chile pero si también rescatar que en el caso de nosotros necesitamos saber qué es lo que queremos como país. Agradecer la presentación, creo que enriquece mucho el acervo de este Consejo y nada más que en la parte de la combinación de lo que hace de lo técnico con lo académico, por ahí traíamos una presentación también del sistema educativo en Alemania, que en algún momento la puedo hacer si el Consejo me lo

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

permite porque me llama mucho la atención de que se da la opción de que el estudiante se defina por la parte técnica pero luego puede devolverse a sacar el bachillerato, o sea, que primero le da la opción a que estos muchachos y que es lo que está pasando ahorita en Alajuela, la Universidad Técnica Nacional articula con los colegios técnicos y entonces lo egresados de los colegios técnicos cuando llegan a la universidad tienen más ventajas que uno que ha salido de un colegio académico, con créditos y no solo con créditos, sino en este caso con becas y otro tipo de apoyos.

El señor Fernando Bogantes manifiesta que respecto a lo mencionada por el señor Guillermo Vargas, es algo que hemos venido velando por ese asunto. En las discusiones de la semana pasada que estuvimos fue una inquietud que estuvo presente. Nosotros tenemos claro que no tenemos un sistema y que no somos una institución de educación profesional, somos una institución de educación técnica, por lo tanto todo lo que esta establecido en la ley no solo porque está en la Ley, sino porque debe cumplirse con la formación integral de las personas, no estamos pensando en el menoscabo de las áreas académicas ni en la formación integral de las personas. Tal vez sí hacer cada vez mejor lo que corresponde al Depto de Educación técnica como complemento a las otras áreas.

El señor Ministro externa las gracias a los participantes, no solo por esta presentación sino por el trabajo que se ha venido realizando en este taller y en el anterior y además darles las gracias porque solicitamos un rato corto y se prolongo.

ARTICULO 5

Asuntos varios

Se trasladan los asuntos varios para la próxima sesión

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ARTICULO 6

Anexos

Conversatorio sobre "Experiencias internacionales en torno a la Educación Técnica, análisis de los impactos y cambios de paradigmas implicaciones en el desarrollo y evaluación de programas diseñados con base en competencias, por parte de: Martha Laverde, Hernán Araveda y María Eugenia Escobar.

Se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos.

Acta No. 22-2010 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 10 de mayo de 2010, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 23-10 del 13 de mayo 2010.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL